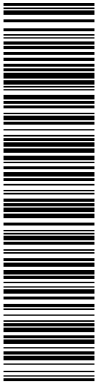


DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/8 -FORM II PLIEGO: Suministro de elementos para la adecuación de escenarios formativos del Parque de Bomberos de Mérida. (versión 6)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 00YB6-ZLAPH-3PCWT Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE SINIESTROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 20/02/2026 09:16
	ESTADO FIRMADO 20/02/2026 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 274576 00YB6-ZLAPH-3PCWT 21BE0B185BC374A68B1E5A2BCDD3E45940E47698) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:	
Suministro de elementos para la adecuación de escenarios formativos del Parque de Bomberos de Mérida.	
Tipo de Contrato	SUMINISTRO
Centro Gestor:	61 CPEI
Persona responsable del Contrato: GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 9.836,00 €
IMPORTE DEL IVA: 2.065,56 €
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 11.901,56 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

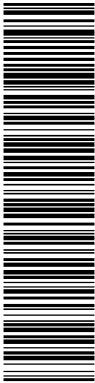
- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2026/8 -FORM II PLIEGO: Suministro de elementos para la adecuación de escenarios formativos del Parque de Bomberos de Mérida. (versión 6)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 00YB6-ZLAPH-3PCWT Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE SINIESTROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 20/02/2026 09:16
	ESTADO FIRMADO 20/02/2026 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 274576 00YB6-ZLAPH-3PCWT 21BE0B185BC374A68B1E5A2BCCD3E45940E47698) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Gestión Contractual por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanación de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

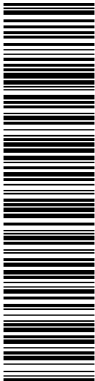
La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2026/8 -FORM II PLIEGO: Suministro de elementos para la adecuación de escenarios formativos del Parque de Bomberos de Mérida. (versión 6)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 00YB6-ZLAPH-3PCWT Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE SINIESTROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 20/02/2026 09:16
	ESTADO FIRMADO 20/02/2026 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 274576 00YB6-ZLAPH-3PCWT 21BE0B185BC374A68B1E5A2BCCDD3E45940E47698) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir las condiciones técnicas mínimas para el suministro de los materiales necesarios para la mejora funcional de los escenarios utilizados en los cursos y prácticas de extinción del CPEI, concretamente en la torre de maniobras y en el contenedor simulador de incendios del Parque de Bomberos de Mérida.

2. Antecedentes y necesidad

La necesidad del contrato deriva del desgaste y deterioro de determinados elementos de los escenarios formativos, motivado por el uso intensivo de las instalaciones en la formación de bomberos, así como por las inclemencias meteorológicas registradas en los últimos meses (episodios de viento y precipitaciones), que han afectado a componentes de cierre, protección y funcionalidad.

3. Alcance del contrato de suministro. Relación y cantidades mínimas

Escenario 1. Torre de maniobras

- Puertas metálicas con cerradura: siete (7) unidades.
- Puertas de trastero: dos (2) unidades.
- Ventanas correderas tipo 700 × 700 mm: dos (2) unidades.
- Ventana corredera: una (1) unidad, fabricada/dimensionada para el hueco existente, con sistema corredero.
- Panel sándwich de fachada (o solución técnica equivalente): treinta y tres (33) m², como material de reposición para paramentos verticales.
- Luminarias de sustitución y componentes asociados: doce (12) unidades de luminarias para reposición de las existentes deterioradas o inoperativas, e incluyendo elementos auxiliares imprescindibles para su reposición.

Escenario 2. Contenedor simulador

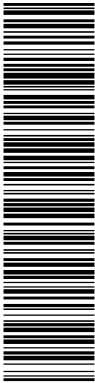
- Suministro de materiales y piezas de reposición.
- Pletinas y puntos de anclaje: suministro de materiales y piezas de reposición correspondientes a un (1) juego de pletinas laterales y de techo y puntos de anclaje, compatibles con el encaje de tableros.

Plazo de entrega

El adjudicatario deberá entregar los bienes objeto del contrato, en un **plazo máximo de 10 días naturales desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.**

Lugar de entrega/destino: Parque de Bomberos de Mérida (CPEI de Badajoz).

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/8 -FORM II PLIEGO: Suministro de elementos para la adecuación de escenarios formativos del Parque de Bomberos de Mérida. (versión 6)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 00YB6-ZLAPH-3PCWT Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE SINIESTROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 20/02/2026 09:16
	ESTADO FIRMADO 20/02/2026 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 274576 00YB6-ZLAPH-3PCWT 21BE0B185BC374A68B1E5A2BCDD3EA5940E47698) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

Dirección: Polígono Industrial El prado, C. Sevilla, 06800 Mérida, Badajoz

La entrega se realizará en la dirección indicada, dentro del horario que se comunique por el responsable del contrato, dejando los bienes a disposición del CPEI para su recepción.

Plazo de presentación de ofertas: 3 días hábiles desde la publicación de este PPT en el perfil del contratante.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Precio

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

No procede

En Badajoz, a miércoles, 18 de febrero de 2026
Documento firmado electrónicamente por GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS